



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS

"FUNDEFA"

N.I.T. No.900.425.101 - 5

Fundación Magdalena, 28 de diciembre 2020

Señores.

Instituto Colombia de Bienestar Familiar

ICBF

Banco de Oferentes

Ref: Declaración Juramentada Sanciones

YO, **DEIBIS ISABEL ÑUNGO MERCADO** identificada con cédula de ciudadanía N° 57.448.352 expedida en Fundación Magdalena y en calidad de Representante Legal de la EAS **FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS "FUNDEFA" NIT: 900425101-5**, de acuerdo a la Resolución 5743-30/10/2020. Modificada Según Resolución No. 6694 del 16/12/2020 y teniendo en cuenta lo establecido en el **Numeral 2. Criterios de Selección: 2.3. Trayectoria y Sanciones.**

Manifiesto bajo gravedad de juramento que todos los contratos ejecutados se encuentran LIBRES DE SANCIONES.

Se firma en Fundación-Magdalena, a los 28 días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,

DEIBIS ISABEL ÑUNGO MERCADO

C.C. N° 57.448.352 de Fundación Magdalena

REPRESENTANTE LEGAL

FUNDEFA